

SESIÓN ORDINARIA N° 10-2020

Acta de la Sesión Ordinaria N° 10-2020 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el martes 28 de abril de 2020, desde la sala de sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a las 4:10 p.m. en forma virtual y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Gilbert Jiménez Siles		Rose Mary Artavia González	Ausente con justificación
Flora Araya Bogantes		Ronald Araya Solís	Ausente con justificación
Rolando Rodríguez Brenes	Ausente con justificación	Catalina Coghi Ulloa	
Verny Valerio Hernández		Tomás Azofeifa Villalobos	Ausente con justificación
Juan P. Barquero Sánchez	Quien Preside	María W. Acosta Gutiérrez	Ausente con justificación
José Rojas Méndez	Ausente con justificación	Sidney Sánchez Ordóñez	Ausente con justificación
Néstor Mattis Williams	Ausente con justificación	Candy Cubillo González	Ausente con justificación
Luis F. Mendoza Jiménez		Mangel McLean Villalobos	Ausente con justificación
Cintha Rodríguez Quesada	Ausente con justificación	Juan Luis Chaves Vargas	Ausente con justificación
Modesto Alpízar Luna		Lisette Fernández Quirós	
Gustavo Castillo Morales		Guiselle Castillo Vargas	Ausente con justificación

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, José Carlos Chaves Innecken, Director Financiero Administrativo, Luis Araya, Asesor Legal, Carlos Rodríguez Director de Incidencia Política y Comunicación y Xenia Donato Monge, Secretaria del Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-2020
MARTES 28 DE ABRIL DE 2020, 4: 00 P.M.
ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 01-2020
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

ARTÍCULO II

Modificación Presupuestaria 01-2020

1.- Doña Karen Porras. En la pantalla vamos a proyectar los cuadros correspondientes Se presenta una modificación con recursos del BID por cuarenta millones. La idea es de que debido a la crisis del COVID 19 no vamos a poderlos ejecutar sobre todo porque habían varias giras al exterior y conversamos con el BID para reprogramarlas, ellos nos dieron la autorización de manera tal que estamos rebajando de la sub partida de gastos al exterior cuarenta millones y estamos reforzando en servicios de gestión y apoyo con el fin de contratar una empresa para que nos haga una campaña publicitaria para reconocer el trabajo de los recolectores de residuos, enfocada en la tarea que estos tienen y la atención que estos le han dado a la emergencia y también que las municipalidades han continuado con este servicio esencial en épocas de pandemia donde hay que cuidar mucho la salud pública; esto serían cuarenta millones, ahí está el cuadro correspondiente de las partidas que se rebajan y las que se aumentan.

2.- Don José Carlos Chaves Innecken hace la presentación de la Modificación Presupuestaria 01-2020, como decía doña Karen, el BID tenía dentro de su presupuesto dinero disponible en lo que son gasto de viaje y transporte interno y externo, entonces, se necesita reforzar lo que es servicios de gestión y apoyo precisamente para darle contenido económico a este contrato, a esta campaña y se están tomando los cuarenta millones de viáticos al exterior, transporte al exterior y viáticos y transporte interno, ellos tenían mucho dinero ahí y se pasan los cuarenta millones a servicios de gestión y apoyo para reforzar eso porque está esta campaña y obviamente otras actividades que tienen dentro del POA del Proyecto BID que ya está en la etapa final, la última etapa para cumplir el proyecto, entonces, esa es la idea de reforzar esa partida.



Modificación presupuestaria No. 01-2020

Abril 2019

Se presenta a consideración del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; la **Modificación Presupuestaria No. 01-2020** por la suma de ¢40.000.000,00. (Cuarenta millones de colones con 00/100). Se procede para lo anterior, a un rebajo de egresos de la partida: **SERVICIOS; subpartidas:** Gastos de viaje y transporte. Se toman las previsiones correspondientes, a fin de que los movimientos presupuestarios originados en esta modificación no afecten los objetivos y metas contemplados en el Plan Anual Operativo.;

Con estos fondos se pretende reforzar la partida de: **SERVICIOS; subpartida:** Otros Servicios de Gestión y Apoyo; necesarios para continuar con lo programado y presupuestado.

Se adjuntan los cuadros correspondientes a rebajo y aumento de egresos, origen y aplicación de fondos, así como las justificaciones respectivas de dichas erogaciones.

JUSTIFICACIÓN REBAJO DE EGRESOS

SERVICIOS:

Se toman los fondos correspondientes a las partidas de **SERVICIOS**, por la suma de ¢40.000.000,00 (Cuarenta millones de colones con 00/100), con el fin de financiar la presente Modificación, rebajando como es el caso las subpartidas: **transporte dentro del país; viáticos dentro del país; transporte en el exterior; viáticos en el exterior**, que cuentan con recursos suficientes y pueden utilizarse oportunamente en este caso particular.

JUSTIFICACIÓN AUMENTO DE EGRESOS

Partida SERVICIOS:

Para dar cumplimiento a lo antes expuesto, se procede aumentar los recursos a la partida **SERVICIOS**, reforzando la subpartida: **Otros Servicios de Gestión y Apoyo**, específicamente para que la Dirección Ejecutiva autorice las contrataciones con base en la planificación y autorización de las actividades dentro del marco del proyecto BID, en su última etapa de ejecución.

Es así que por la suma de €40.000.000,00 (Cuarenta millones de colones con 00/100) se presenta a consideración del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la presente Modificación Presupuestaria.

José Carlos Chaves Inneck
Director Administrativo Financiero

Karen Porras Arguedas
Directora Ejecutiva

CUADRO No.1 UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.01-2020 REBAJAR LOS EGRESOS			
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO	%
1	SERVICIOS	40 000 000,00	100,00%
1.05	GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE	40 000 000,00	
1.05.01	Transporte dentro del país	5 000 000,00	
1.05.02	Viáticos dentro del país	5 000 000,00	
1.05.03	Transporte en el exterior	15 000 000,00	
1.05.04	Viáticos	15 000 000,00	
TOTAL GENERAL		40 000 000,00	100,00%
Hecho por:			
Lic. José Carlos Chaves Inneck			
Depto.Financ./Contable			
Abril del 2020			

CUADRO No.2			
UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.01-2020			
REBAJAR EGRESOS			
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO	%
1	SERVICIOS	40 000 000,00	100,00%
TOTAL GENERAL		40 000 000,00	100,00%
Hecho por:			
Lic. José Carlos Chaves Innecken			
Depto.Financ./Contable			
Abril del 2020			

CUADRO No .3			
UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.01-2020			
AUMENTAR LOS EGRESOS			
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO	%
1	SERVICIOS		
1,04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	40 000 000,00	100,00%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	40 000 000,00	
TOTAL GENERAL		40 000 000,00	100,00%
Hecho por:			
Lic. José Carlos Chaves Innecken			
Depto.Financ./Contable			
Abril del 2020			

CUADRO No. 4			
UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.01-2020			
AUMENTAR LOS EGRESOS			
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO	%
1	SERVICIOS	40 000 000,00	100,00%
T O T A L		40 000 000,00	100,00%
Hecho por:			
Lic. José Carlos Chaves Innecken			
Depto.Financ./Contable			
Abril del 2020			

UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES							
ANEXO 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS							
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.01-2020							
CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO			APLICACIÓN	MONTO	
			Progr ma	Act/Se rv/Gru po	Proyecto		
1	SERVICIOS	40 000 000,00	II		BID	SERVICIOS	40 000 000,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	40 000 000,00				SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	40 000 000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	5 000 000,00				Otros servicios de gestión y apoyo	40 000 000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	5 000 000,00					
1.05.03	Transporte en el exterior	15 000 000,00					
1.05.04	Viáticos en el exterior	15 000 000,00					
		40 000 000,00					40 000 000,00
0,00							
Firma del funcionario responsable: _____							
Abril del 2020							

ANEXO No .2					
UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES					
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.01-2020					
DETALLE SALDO DE CUENTAS					
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANT.	REBAJO	AUMENTO	SALDO ACTUAL
1	SERVICIOS				
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	24 772 996,95		40 000 000,00	64 772 996,95
1.05	GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE				
1.05.01	Transporte dentro del país	5 541 408,00	5 000 000,00		541 408,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	5 691 487,80	5 000 000,00		691 487,80
1.05.03	Transporte en el exterior	17 518 836,27	15 000 000,00		2 518 836,27
1.05.04	Viáticos	20 123 749,84	15 000 000,00		5 123 749,84
	T O T A L E S	73 648 478,86	40 000 000,00	40 000 000,00	73 648 478,86
Hecho por:					
Lic. José Carlos Chaves Innecken					
Depto.Financ./Contable					
Abril del 2020					

3.- Doña Karen Porras, estamos contratando dos campañas, había una que estaba en el POA del BID, para esta otra le pedimos autorización al BID y la estaríamos contratando con esta modificación presupuestaria.

4.- Don Luis Fernando Mendoza, por supuesto que yo le doy mi aval a esta modificación.

Quería dejar consignado un tema que ya lo he comentado con el Presidente, Juan Pablo Barquero que me parece que ha servido este periodo de pandemia, este periodo de emergencia y que saltó a la luz, o sea que surgió y que es la poca visibilidad que tenemos los municipios en el trabajo que hacemos, es evidente que esta es una enseñanza que nos deja esta emergencia de ese gran reto y de ese gran trabajo que nosotros tenemos que hacer en ese sentido, en el tema de la visibilización de reconocer efectivamente el trabajo que nosotros hacemos. Es claro que hemos estado invisibilizados, y es claro que esta modificación presupuestaria trata un poco, en alguna medida de palear el problema.

Lo que le he planteado a doña Karen, usted que está, ya nosotros estamos acabando, es que la UNGL debería volcar a futuro un poquito el trabajo, la labor para resolver este tema.

Hablaba con don Juan Pablo, que no sé si ustedes han considerado o si está bien contratar servicios en comunicación, pero pensar tal vez que la UNGL a futuro pueda contar, e inclusive, tenga un equipo audiovisual propio para que pueda ofrecer no solamente a nivel general promover el trabajo del régimen municipal, sino también tener la posibilidad de poder promocionar el trabajo que hacen algunos de los municipios.

Vemos por ejemplo el trabajo que venía haciendo esta niña en canal 11, y eso está bien, pero me parece que es insuficiente, sí les hace mucho más recursos en esto que es una gran necesidad y siento que más municipios que pudieran verse favorecidos en este tipo de actividades o de visibilización o de comunicación, pues lo vería con buenos ojos y verían que la UNGL estaría devolviéndole algo en una cosa tan importante como es el reconocimiento y visibilización de su trabajo.

Lo dejo nada más planteado como una idea que se pueda tener a futuro de poder tener un equipo de producción audiovisual con un equipo de personas que también puedan generar eso de estar produciendo para estar dando a los distintos medios de comunicación.

Esa era una idea que quería dejar planteada para que ustedes lo tengan ahí en cuenta.

5.- Don Verny Valerio, primero, agradecerles el apoyo que se brindó en esta lucha que emprendimos hoy, motivarlos para que vayamos el jueves, no solo alcaldes si no también regidores.

Le he dicho muchas veces a Karen y creo que es importante que siga constando en el acta, nosotros en este momento vivimos en la era de la información y todos tenemos la información en nuestro bolsillo, que es el teléfono. Yo le he insistido a Karen y sé que se ha hecho un esfuerzo pero me parece insuficiente. La forma de visibilizar a una institución actualmente es por medio de las redes sociales, es la forma más barata si hay creatividad, si hay compromiso y continuidad en la gestión.

Por supuesto que yo voy a aprobar la modificación para la campaña, sin embargo lo vuelvo a repetir y que conste en el acta, a mí me parece que las redes sociales de la UNGL son absolutamente débiles y que con poco podríamos hacer mucho.

Yo les digo a ustedes, yo en San Rafael no tengo equipo de comunicación, lo hacemos entre un par de personas que no somos expertos en el tema, somos empíricos en el tema y a veces metemos diez o quince dólares y logramos excelentes resultados, así es que para futuro para que podamos aprovechar esos recursos, esos insumos que tenemos todos a mano, en el entendido que en este momento en la historia de nuestra humanidad todos andamos el medio de comunicación en la bolsa, el tema de la prensa escrita, de un campo pagado o pagar televisión es una tontera en este momento, así que tenemos que enfocar baterías en tema de redes sociales. Muchas gracias.

6.- Don Gilberth Jiménez, hoy Karen me comentó el tema y lo conversamos en la reunión que tuvimos, si estos son recursos que no son directos son a través de financiamiento del BID y se han hecho análisis para hacer esta campaña, pues yo pienso que exista interés en lo que somos gobiernos locales y la razonabilidad e importancia que esto conlleva el fortalecer los Gobiernos Locales y el trabajo que hacemos día a día.

7.- Doña Karen Porras. Apenas tengamos contratada la empresa, ya tenemos los términos de referencia aquí que han hecho las muchachas y cuando la tengamos les pediremos que les hagan la presentación de cómo sería la campaña y que tomo y acojo las recomendaciones que nos están haciendo en el tema de comunicación.

8.- Don Juan Pablo Barquero, con el tema del planteamiento de don Luis Fernando yo lo había estado hablando con doña Karen para verificar las posibilidades, lógicamente, ahorita estamos en un momento económicamente delicado, pero que sí es muy importante la posibilidad de adquirir algún equipo tecnológico para proceder con esa visibilización no solamente de la organización sino también de las municipalidades asociadas a la organización

Tal y como lo plantea Verny, existen en este momento muchos mecanismos en las redes sociales que se plantea Facebook pero que existen muchas otras plataformas que son muy visitadas y por actores importantes que eventualmente podríamos nosotros estar llegando a ellos con una inversión bastante limitada como dice Verny o bastante reducida, así que eso es sumamente importante y ya hemos venido conversando con doña Karen acerca de esto.

Agradecerles por la participación. Vamos a hacer la votación.

Acuerdo 66-2020

Se acuerda dar por aprobada la Modificación Presupuestaria No. 01-2020 por la suma de ₡40.000.000,00. (Cuarenta millones de colones con 00/100).

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO III

Informe de Presidencia

1.- Don Juan Pablo Barquero, gracias a Dios y a muchos compañeros y compañeras que se hicieron presentes hoy en el Museo de Los Niños para ver la posibilidad de que los diputados vieran la presencia municipal, verificaran y constataran por las palabras de nosotros mismos la importancia de este proyecto de ley para nuestros ciudadanos, que en realidad fue lo más importante.

La presencia fue más o menos de 23 a 25 alcaldes y alcaldesas, estuvo la alcaldesa de Puriscal, así es que eso quiere decir que alcaldes electos y actuales estuvieron presentes que para nosotros es muy importante ese vínculo porque también pretendía que los alcaldes que están asumiendo en este momento constaten de que el

procedimiento que estamos siguiendo es el adecuado por el conocimiento que ya han estado adquiriendo del estado actual de las municipalidades donde ellos habitan.

Para nosotros fue muy importante la participación que tuvimos el día de hoy y se logró concretar la iniciativa, todo este fin de semana estuvimos hablando con diputados y diputadas de la República con el propósito de continuar con el proceso de negociación.

El día de hoy por la tarde van a estar conversando algunos diputados, hay algunos como Paola Balladares que tenía algunas inquietudes sobre el proyecto, gracias a Dios con Carlos ya había estado conversando y también conversamos ahora con Jonathan y este servidor para tratar de aclarar algunas dudas que tenía con relación a algunos puntos.

Están planteando algunas modificaciones al proyecto pero las modificaciones hasta el día de hoy son de forma como por ejemplo que en la redacción de la ley 8114 que dice “para el traslado total de los recursos económicos”, entonces lo que están cambiándole es un poco la redacción para que se indique que es “el traslado de recursos de la 8114 disponibles”, que si hay reducción de los impuestos nos van a trasladar lo que hay disponible para el traslado en las municipalidades. Esa redacción no es literal la que les estoy diciendo, es para que ustedes contextualicen, digamos, el sentido por el cual estaban cambiando la redacción literal del proyecto, de forma 100% de artículos que se estaban tomando literal, algunos temas muy particulares y que gracias a Dios yo creo que se aclaró.

El día de hoy, como les señalaba, se están reuniendo los diputados y el jueves esperaríamos se apruebe el proyecto en primer debate para que se dicte la segunda votación el siguiente jueves. La segunda votación la dejarían establecido hasta posterior a que se de esa reunión, entonces el día de hoy fue muy satisfactorio, creo que es otro paso adicional en un proceso que ha sido muy cansado, muy tedioso, donde hemos participado muchos compañeros y compañeras de esta junta directiva, de la ANAI también que han estado involucrados, doña Karen, Carlos de parte de la Unión que yo creo que eso ha logrado que se alcance el día de hoy este paso importante que era este trámite que se dio en la Asamblea Legislativa.

A partir de eso esperaríamos continuar trabajando.

Lo importante es comenzar a trabajar desde las municipalidades en el tema de la moratoria y los plazos de arreglos de pago para que ustedes lo dejen muy claro.

Yo les había indicado y se los repito que en el caso de mi municipalidad, creería yo que nosotros podríamos solo por tres meses, es más dentro de algunas otras modificaciones que están estableciendo en el proyecto de ley que fueron medio de forma pero se convierten en de fondo para beneficio de nosotros, es que la moratoria sea hasta diciembre de 2020, eso nos permitiría tener mucha más claridad y certeza en el tema de la moratoria y no dar más falsas expectativas en el tema de la moratoria agradecerles

Agradecerles a todos los que se hicieron presentes, ojalá solicitarles que los que puedan estar el próximo jueves en el Museo de los Niños, es muy importante, ahí se estará convocando de alguna forma, ojalá que a las 9 de la mañana puedan estar algunos alcaldes, alcaldesas, intendentes, intendentas y por qué no, algunos regidores municipales también, porque creo que esa presión que se sintió en el Museo de los Niños sí sirvió, fue muy interesante porque nos sentimos muy acompañados de muchísimos compañeros que en realidad sí están muy preocupados por este tema y ojalá que los que no pudieron estar hoy puedan hacerlo el jueves para que compartan con nosotros esa presión que tenemos que hacer a diputados.

Solicitarles que si tenemos amistad con algún diputado o diputada que los llamen, es importante estar detrás de ese tema, diputados de la Unidad que tienen algunas otras consultas y dudas, es importante que algunos alcaldes o alcaldesas los puedan llamar para verificar específicamente el tema, poder compartir con ellos la intención del proyecto de ley y que en realidad lo que buscamos es una mejora significativa para los ciudadanos de cada uno de nuestros territorios.

2.- Doña Karen Porras, solamente agradecerle mucho a todos los que nos han estado acompañando, lo que sigue es que esperamos que el jueves se apruebe en primer debate y conversando con el Presidente actual de la Asamblea Legislativa, Carlos Ricardo Benavides, la idea es que quede aprobada en primer debate y ya nos dijo que la estaría dejando convocado el segundo debate la próxima semana, antes de salir.

Creo que tenemos muchas expectativas, pedirle a Dios que todo salga bien.

ARTÍCULO IV

Informe de Dirección Ejecutiva

1.- Doña Karen Porras, les he pasado al chat de Junta Directiva, estamos organizando para el jueves 14 de mayo, el **“Foro Regional Buenas Prácticas Municipales ante el COVID19”**, con la Organización Panamericana de la Salud, nos lo está financiando la Embajada de los Estados Unidos en el marco de la CAMCAYA el objetivo es para compartir buenas prácticas municipales con las asociaciones de municipios de Centroamérica y municipalidades que conforman la CAMCAYA.

Esto lo hemos venido practicando, es un esfuerzo muy interesante, ya hemos estado a nivel de Latinoamérica, todos los viernes lo hacen y es un esquema donde la última vez tuvimos más de cien participantes.

La idea es conocer qué está pasando y qué están haciendo los municipios en Centroamérica y Puerto Rico que se está sumando. Ahí está la invitación y ojalá puedan sacar un ratito para que compartan con los amigos centroamericanos todas estas experiencias tan enriquecedoras. Es el jueves 14 de mayo a las 10 am

Nos va a acompañar la Dra. Gerry Eijkemans, Jefa de Unidad de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales de la OPS/OMS, ella ha estado en los foros de FLAGMA y logramos que nos acompañe.

Estarán además los personeros de la Embajada de los Estados Unidos.

2.- Don Juan Pablo Barquero, es muy interesante, ojalá que puedan participar porque ha sido muy interesantes las charlas que se dan a nivel de Latinoamérica, poder conocer otras experiencias, buenas y malas que están realizando otros compañeros, porque se ve de todo y se escucha de todo, pero por lo menos para que nosotros podamos tomar las que más se asemejen a las realidades de cada uno de nuestros territorios, además se cuenta con la participación de especialistas para aclarar algunos temas importantes que tal vez nos puedan ayudar en cada uno de nuestros territorios, así que es muy interesante.

3.- Don Modesto Alpízar, nada más compartir con ustedes que la sesión del próximo viernes primero de mayo es un poquito atípica pero eso no le quita la relevancia, la importancia.

Quiero desearles la mejor de las suertes, que esa actividad les salga súper bien a todos y cada uno de los que vamos a asumir de nuevo la responsabilidad de cada uno de los territorios, aquí yo estoy en Alajuelita obviamente ocupadísimo por esto de la pandemia, ustedes saben perfectamente cuáles son las condiciones de mi cantón, tal vez eso me ha limitado un poco el poder acompañarlos en estas visitas a los diputados pero ahí estaremos, me siento orgulloso de todo el trabajo que han hecho cada uno de ustedes y seguir para adelante.

Totalmente atípico iniciamos un nuevo periodo los que nos reelegimos en situaciones muy complicadas, eso es muestra de que tenemos que ponerle todo el coraje y toda la energía por el bienestar de los ciudadanos, así que felicidades a todos y cada uno de ustedes. Gracias!

4.- Juan Pablo Barquero. Compañeros, agradecerles a todos la presencia, muchas gracias por participar en esta sesión extraordinaria y nos vemos en la siguiente sesión ordinaria que sería el siguiente jueves.

Muchas gracias y primero Dios, mucha fortaleza y suerte en este primero de mayo para quienes continúan en el proceso, para los que no nos vemos igual el próximo jueves porque permanece esta junta directiva así que nos vemos.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser la 4:47 p.m.

JUAN PABLO BARQUERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO